

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Este martes se abre el plazo de inscripción de películas para la Sección Oficial del Festival Punto de Vista

*Hasta el 30 de septiembre se podrán presentar solicitudes para participar en la novena edición que se celebrará en Pamplona del 10 al 15 de febrero de 2015*

Jueves, 12 de junio de 2014

El Festival Internacional de Cine Documental de Navarra, Punto de Vista, abre el próximo lunes la convocatoria para la presentación de películas a la Sección Oficial de la novena edición, que se celebrará en Pamplona del 10 al 15 de febrero de 2015.

Las [bases de esta convocatoria](#) y el formulario de inscripción están disponibles a través de la página web del festival [www.puntodevistafestival.com](http://www.puntodevistafestival.com). El plazo para la inscripción de películas finaliza el día 30 de septiembre.

Las películas que resulten seleccionadas formarán parte de la Sección Oficial, que está abierta a la participación de películas documentales de cualquier nacionalidad realizadas con posterioridad al 1 de agosto de 2012.

El objetivo del festival, como en años anteriores, es reunir producciones de todo el mundo que presenten diferentes formas de captar la realidad desde diferentes puntos de vista renovadores, independientes y socialmente comprometidos.

Cabe destacar que anualmente se presentan más de 600 cintas, de entre las cuales el festival selecciona no más de una veintena para participar en el concurso.

Puede competir en la Sección Oficial toda forma audiovisual de no-ficción que suponga una reflexión sobre lo real. El jurado valorará su calidad y originalidad y, sobre todo, su capacidad para -como decía Jean Vigo- "abrirnos los ojos y ayudarnos a ver más allá de las apariencias".

### Jurados

Cuatro expertos en cine documental conforman, junto con Oskar Alegria, director artístico del festival, el Comité de Selección, que será el organismo encargado de configurar el programa de la Sección Oficial de Punto de Vista 2015, a partir de una selección de las obras presentadas.

Los premios del festival serán otorgados por dos jurados, un Jurado Oficial y un Jurado de la Juventud, que visionarán las películas de Sección Oficial durante el festival, en febrero de 2015, y darán a conocer su fallo durante la celebración de la gala de clausura del Festival.

El Jurado Oficial tendrá carácter internacional y designará a sus miembros entre expertos y profesionales del sector.

Además, habrá también un Jurado de la Juventud compuesto por 50 jóvenes de entre 18 y 25 años. La participación en el Jurado de la Juventud es voluntaria y supone el compromiso de asistir a la proyección de todas las películas de la Sección Oficial, en sus sesiones matinales. La inscripción para formar parte de este jurado se realizará a través de la página web del festival, a partir del 3 de noviembre de 2014.

## **Premios**

El Jurado Oficial otorgará los siguientes **Premios Oficiales**:

- Gran Premio "Punto de Vista" a la mejor película, dotado con 10.000 euros. El premio será otorgado a la que el jurado considere la mejor obra de la sección oficial del festival, independientemente de su duración o nacionalidad.

- Premio Jean Vigo a la mejor dirección, dotado con 5.000 euros. El premio honra específicamente la figura de Jean Vigo y será otorgado a la película de la sección oficial que mejor represente los valores éticos y formales que representaron su trabajo.

- Premio al mejor cortometraje, dotado con 3.000 euros. El premio será otorgado a la mejor película de duración igual o inferior a 35 minutos.

- Menciones especiales: el Jurado podrá otorgar hasta dos menciones especiales, sin dotación económica.

Los tres premios oficiales deben recaer en diferentes títulos, ningún film o director/a puede acumular más de un premio de estas características.

El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios.

Se establecen además los siguientes **premios especiales**:

- Premio Especial del Público a la mejor película, dotado con 1.500 euros.

- Premio de la Juventud a la mejor película, dotado con 1.500 euros.

- Premio Rencontres Cinématographiques de Cerdère-Portbou, dotado con 300 euros.

## **Algunos datos**

La anterior convocatoria de películas para la Sección Oficial de Punto de Vista se realizó en junio de 2012, para la novena edición del festival, que se celebró en febrero de 2013. En aquella ocasión, el comité de selección vio un total de 1.441 películas (782 presentadas este año y 659 presentadas en la anterior edición del festival, que finalmente no se celebró).

En la convocatoria para la séptima edición del festival, realizada en 2010 para el festival de febrero de 2011, el comité de selección vio un total de 737 películas documentales.